



AYUNTAMIENTO DE COÍN

EMPLEO

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE SELECCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO EL DIA 7 DE MARZO DE 2019.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 7 de Marzo de 2019, en la Salón de Plenos de la Casa Consistorial, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Trabajo para efectuar la entrevista personal a los aspirantes a cubrir el puesto de MONITOR/A DEPORTIVO, conforme a la convocatoria efectuada al efecto.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: Dña. Antonia M^a Fernandez Lomeña

Secretaria: Dña. Yolanda Cortés González

Vocales: D. Ismael Fernández Ramos

D. Antonio Rodríguez Torres

Como asesor del área acude D. Jose Antonio Robles Martín

Dándose paso al inicio de las entrevistas conforme a lo establecido en la propia convocatoria, comparecen las personas aspirantes que a continuación se detallan:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
SALVADOR	BERROCAL NARANJO	...4377-K
JUAN	MATE LEÓN	...4950-A
ADOLFO	JIMÉNEZ FLORIDO	...6108-V
JOSE MIGUEL	RÍOS BARRIONUEVO	...1285-Q
JUAN DIEGO	CARRASCO SÁNCHEZ	...8018-H
ROCÍO	MACÍAS LUCENA	...3652-D
ANTONIO	PALMA GUERRERO	...5536-C
BELÉN	GARCÍA GÓMEZ	...1612-Q

Valorados los méritos por los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la Convocatoria extraordinaria correspondiente, la puntuación obtenida en la entrevista personal es la que se relaciona a continuación, que sumada a la puntuación obtenida por cada aspirante en la fase de baremo, arroja el siguiente resultado:

MONITOR/A DEPORTIVO



AYUNTAMIENTO DE COÍN

EMPLEO

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN BAREMO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
SALVADOR	BERROCAL NARANJO	...4377-K	15,5	6	21,5
JUAN	MATE LEÓN	...4950-A	14,2	6	20,2
ADOLFO	JIMÉNEZ FLORIDO	...6108-V	15	5	20
JOSE MIGUEL	RÍOS BARRIONUEVO	...1285-Q	17,95	2	19,95
JUAN DIEGO	CARRASCO SÁNCHEZ	...8018-H	15	2	17
ROCÍO	MACÍAS LUCENA	...3652-D	10,25	6	16,25
ANTONIO	PALMA GUERRERO	...5536-C		NP	
BELÉN	GARCÍA GÓMEZ	...1612-Q		NP	

Como criterios para la baremación y valoración de las aspirantes, se han tenido en cuenta la valoración de experiencia en el puesto a cubrir, así como la formación relacionada al respecto.

Por todo ello, ésta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de persona ordenadas conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma respecto de MONITOR/A DEPORTIVO, en el supuesto de que se rechazara la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

En el supuesto de agotar las listas de la Bolsa de Empleo 2018 o los aspirantes de estos no cumplieran el perfil requerido para futuras contrataciones, este Tribunal propone sea tenida en cuenta la presente lista baremada conforme al perfil de esta convocatoria extraordinaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las doce horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a siete de marzo de dos mil nueve.